



Evolución del estado de los bancos naturales de Chirla (*Chamelea gallina*) en el litoral mediterráneo de Andalucía.

Cristina Ciércoles Antonell^{1*}, Pablo Marina Ureña¹, Javier Urra Recuero¹, Jose Miguel Serna Quintero¹, Jorge Baro Domínguez¹

^{1*} Centro Oceanográfico de Málaga, Instituto Español de Oceanografía (CNIEO-CSIC). Puerto Pesquero s/n. 29640, Málaga. (cristina.ciercoles@ieo.es)

Palabras clave: recursos pesqueros, sostenibilidad, pesca artesanal, capturas, biomasa.

En este estudio se comparan y discuten los resultados obtenidos en las evaluaciones de los bancos naturales de chirla, *Chamelea gallina*, en dos zonas de producción (Calaburras-Torrequebrada y Benalmádena-Málaga) del litoral mediterráneo de Andalucía, a lo largo de cuatro campañas de evaluación consecutivas (2019 y 2021).

La chirla es un bivalvo comercial capturado por la flota de pesca artesanal con draga mecanizada. Esta pesquería está regulada desde el 2014 por un plan de gestión con el fin de mantener el nivel de biomasa capturada por debajo de los puntos de referencia biológicos fijados, garantizando así la sostenibilidad del recurso. Actualmente se establece un cupo de captura para la chirla no superior a 25 Tm/campaña de pesca. La talla de primera madurez es de 16 mm, la talla mínima de captura (TMRC) está fijada en 25 mm y se establece una veda entre los meses de mayo y junio. Como apoyo al plan de gestión se realizan campañas de evaluación anuales e independientes de la pesquería que permiten evaluar la abundancia y biomasa del recurso.

Los resultados de estas campañas reflejan una disminución de la biomasa y la abundancia de la chirla entre los años 2019 y 2021, así como una disminución de la talla media y cambios en las distribuciones de tallas de las poblaciones capturadas, en las que el pico de mayor frecuencia aparece por debajo de la TMRC. Estos resultados puede deberse a varios factores. Por un lado el exceso de extracción de ejemplares de mayor talla (y mayor potencial reproductor) que puede mermar la capacidad de reclutamiento de las poblaciones al disminuir la producción total de ovocitos. Por otro lado la sobrepesca ocurrida durante la campaña 2019-2020, cuando se establecieron nuevas medidas de gestión que modificaron el periodo considerado como campaña de pesca y donde se extrajo un total de 81 t, provocando un declive en las capturas del 2021. Y por último posibles condiciones ambientales desfavorables que afectarían negativamente al reclutamiento. Así pues, sobrepasar las cuotas de captura en poblaciones que ya se encuentran mermadas además del posible efecto de variaciones en las condiciones ambientales, pone en riesgo el futuro de la pesquería de esta especie.

Agradecimientos. Este estudio es fruto del convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Instituto Español de Oceanografía (CNIEO-CSIC) a través del proyecto FEMP-AND-01, financiado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Agradecer el trabajo de los barcos de pesca artesanales que han participado en este proyecto.